

SESION ORDINARIA N°69 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 30 de mayo del 2023, y siendo las 14:10 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°69, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Felipe Rebolledo, primer Concejal de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Sra. Susana Navarrete Araya: Secretario Municipal (s)
Sr. Elson Inostroza Morales: Director de Control (s)

Secretario Municipal (s): Comenta que el Sr. Alcalde se encuentra en comisión de Servicio, por ello preside la sesión El Concejal Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

1.- Aprobación de Acta:

- Acta Sesión Ordinaria N°68, martes 23 de mayo del 2023.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación Acta Sesión Ordinaria N°68, martes 23 de mayo del 2023.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión de Concejo Extraordinario N°68 del 23 mayo 2023

2.- Correspondencia.

1.- Carta enviada por la Sra. Alicia Rosales Contreras, presidenta de Grupo Adulto Mayor El Progreso del Sector Manzanal, dirigida al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal, en donde solicita el apoyo en donarles una estufa a leña dada de baja del Municipio, para ser instalada en el lugar que actualmente hacen sus reuniones.

3.- Aprobación de solicitud de la Junta de Vecinos San Ignacio de Palomares, por Renovación del Comodato de la Sede de la Junta de Vecinos.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez: Explicar que el terreno donde está la sede comunitaria de San Ignacio de Palomares, es propiedad municipal, por lo tanto, requieren de este comodato para poder obviamente postular a proyecto, etc. Sra. Susana ¿alguna especificación, detalles de este comodato?

Sra. Susana Navarrete: No lo tengo en estos momentos, pero tengo entendido que eso se entregó a los concejales y se analizó el tema y como es una renovación no debiera haber problemas, lo que sí, yo manifestaría el tema de dejar especificado el pago de los servicios básicos, que es el tema de agua y luz por parte de la organización.

Sr. Daniel Navidad: Y la cantidad de años de renovación del comodato, eso lo dijimos en la reunión anterior, desconozco la cantidad de años que se está solicitando la renovación de este comodato, no sé si existe alguna información respecto al tema.

Sra. Susana Navarrete: En la correspondencia enviada ustedes están hechos antecedentes debiera ser el tiempo equivalente a que se hizo la vez anterior, el tiempo lo pone en este caso el Concejo junto con el municipio, pero no debiera ser un corto periodo.

Sra. Felipe Rebolledo: Lo importante que sea el periodo que exigen las organizaciones que financian proyectos como mínimo, para que ellos puedan ser postulantes hábiles.

Sr. Leonardo Torres: Siempre es lo mínimo Felipe son 5 años, es lo mínimo por lo cual hemos autorizados los comodatos.

Sra. Felipe Rebolledo: Pero tengo entendido que hay algunos proyectos que existen treinta 30 años ¿o no Señora Susana?

Sra. Susana Navarrete: Igual depende de los comodatos, por ejemplo, hay uno que analizaron ustedes que fue un comodato que le hizo la empresa privada el municipio por la Cancha Trabuco, va por 30 años. Ahora los comodatos No es que no se pueda modificar en el transcurso del periodo, porque usted, por ejemplo, puede darlo por 10 años, pero en el periodo se puede modificar, porque eso queda establecido en las cláusulas, puede ser unilateralmente o bilateralmente eso es relativo.

Felipe Rebolledo: Bueno, en este caso por ser la organización territorial, la organización madre del sector, yo creo que y como propuesta ¿no sé qué les parece colega de fijar 30 años para este comodato?

Sra. Ximena Aguilera: Sí yo estaba revisando la correspondencia que nos llegó y no indica la cantidad de años.

Sra. Susana Navarrete: Yo creo que ese es un tema que es de decisión de ahora justamente, yo quiero proponer un plazo que no sea menor y que no impida la ejecución de iniciativas y que también de tranquilidad a la organización.

S., Sandro Cares: Sí, presidente, comentar algo al respecto que comento la Sra. Susana que es, referente al pago los insumos básicos, se conversó la Sra. Ximena en el Concejo pasado, sobre la luz pública que hay en la Posta, ese fue un proyecto de seguridad donde se colocaron focos en lo que es la Posta afuera, pero la luz la sacan de la sede de la JJVV, y esa luz me decían que la están pagando ellos, entonces sería bueno indagar ese tema.

Sra. Ximena Aguilera: Sí, en la consulta que yo hice Sra. Susana, efectivamente se me enviaron las boletas donde el consumo de energía de la posta la paga el Cesfam, pero como dice el colega los postes que están afuera esos focos están conectados a la sede, entonces ya que vamos a ver este comodato sería bueno dejarlo oky, revisar que esta conexión no debería ser desde la sede, porque le estamos cargando

este costo a los vecinos, y que obviamente ellos también le cuestan este punto, así que para que lo podamos evaluar.

Sr. Felipe Rebolledo: A ver, hay que tener también claro lo siguiente, esto lo vengo planteando también hace años que tiene que ver con justamente con aquellas organizaciones o personas que pagan por fuera cuentas que son de la municipalidad, eso obviamente causa un desorden a nivel de la contabilidad municipal, porque se supone que las boletas municipales la paga la municipalidad no, por lo tanto hay que buscar un sistema que regularice primero esa situación si hay personas o quizás organizaciones que están pagando el servicio básico que está a nombre del municipio, el mecanismo debiera ser ingresar los recursos a la tesorería municipal, para que el municipio pague por un tema contable de contabilidad financiera obviamente del municipio, porque supongamos que hay algunas organizaciones que han estado pagando hace años, esos valores ¿cómo se respalda que el municipio aparezca después, no sé, gastando o no gastando esas platas de cuentas municipales.

Sr Claudio Rabanal: Sí en relación a lo mismo, no me recuerdo por cuántos años lo tenían, yo creo que como está la Sra. Susana debería hacerse un análisis bien del tema, que quede todo clarificado para que el comodato en el fondo no les traiga problemas o le siga trayendo problemas al comité, más allá de que tenga que pagar o no tenga que pagar la municipalidad. Yo creo que ese comodato también tiene que hacerse en común este caso con la JJVV, deberían hacer un análisis interno y ahí presentarnos, ver estos posibles pagos o no pagos, velar también por los años que a ellos les conviene si quieren presentar proyectos, porque igual sigue siendo un terreno municipal, por tanto, la municipalidad también les puede sacar proyecto, que en el comodato queden registrados los acuerdos que van a tomar, eso creo.

Sra. Susana Navarrete: Sí, correcto.

Sr. Elson Inostroza: Justamente respecto de eso yo creo que en el comodato tendría que quedar establecido ese pago de servicio o no, porque si se entrega en comodato un bien, tiene que quedar establecido en un documento formal donde se dice que: "los consumos básicos serán pagados por la sede comunitaria" tiene que quedar en alguna parte establecida eso, no conversado nomás, y en el comodato la cantidad de años, que debe ser justamente lo que dice usted Don Claudio, tiene que ser conversado, que le sirva a ellos y que nos sirva a nosotros para no tener que estar haciendo cada cierto tiempo nuevo comodato, sino que algo que a ellos también les pueda servir en el tiempo.

Sr. Felipe Rebolledo: Claro, lo que pasa que también el planteamiento que yo hacía tiene que ver por ejemplo con el tema contable a nivel municipal, porque claro se paga una cuenta municipal, pero con fondo externos que no pasan por la municipalidad.

Sr. Elson Inostroza: Justamente por lo mismo, porque no hay un documento más formal donde quede establecido eso, que la institución se compromete a cancelar los servicios básicos directamente a la empresa que presta este servicio, entonces si queda establecido eso en el mismo documento a lo mejor se podría conversar con la empresa para que también que les facturen directamente a ellos.

Sra. Susana Navarrete: Entonces yo creo que velando por el bien de la organización y por el bien del municipio, creo que esto debe quedar especificado, hacer las consultas a la empresa prestadora de servicio como dice Don Elson y ver si nos permite un pago 1 y pago 2 al mismo al mismo número de servicio.

Sra. Ximena Aguilera: Sí lo que pasa que aquí el punto tres dice aprobación, nosotros podemos aprobar esa solicitud, pero tenemos que aprobar el comodato leyendo este comodato, entonces yo creo que ahí es donde tenemos el primer problema, estos temas lo podríamos analizar teniendo el comodato y ver qué es lo que se le va a agregar o que no, ahora también entiendo que la Junta de Vecinos necesita pronto este comodato para temas proyectos, entonces quizás podríamos agendar alguna sesión

extraordinaria en donde veamos solo este tema, pero sí se pueda presentar un comodato en donde estén todas estas especificaciones y podamos llegar a algún acuerdo.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno no es necesario a lo mejor el comodato como documento pero sí los puntos que se van a establecer, que es lo que se está planteando que son la cantidad de años, el tema del pago los servicios, la cláusulas de uso, porque recuerden que ya lo habíamos conversado con respecto a otros comodatos, de exigir que también todas las organizaciones que existen en una comunidad tengan acceso a esa sede comunitaria, porque suele ocurrir que a veces algunas JJVV no permiten que otras organizaciones utilicen este espacio comunitario, entonces hay varias cosas que tienen que quedar establecidas, que es lo que por lo menos en eso hemos quedado en los comodatos anteriores, para que salvaguardemos la participación ciudadana, eso es clave que de alguna forma también se establezca en el comodato, porque eso puede ser una causal para dar de baja el comodato.

Sra. Susana Navarrete: Si, el municipio no puede hacer discriminación de agrupaciones y facilitarlo solo a una, yo creo que, si es una sede comunitaria para uso de la JJVV, también pudiera usarla el club deportivo u otra organización que hubiera en el sector, eso es válido y debiera quedar registrado eso en el documento para todos.

Sr. Claudio Rabanal: Yo creo que hay que hacer este documento, que se tomen todos estos puntos y que queden estipulados, una vez que esté desarrollaste el comodato hacernos llegar y citar a una sesión extraordinarias y aprobarlo una vez que estaremos listos, porque como dice la colega a lo mejor aprobamos la idea, la iniciativa, pero si no se incluye en este comodato, igual no va a ser válido lo que estamos conversando.

Sr. Felipe Rebolledo: Bueno se acoge lo planteado por los colegas, yo creo que lo más adecuado por el tema de la premura de la aprobación de este comodato, realizar una reunión extraordinaria a la brevedad, que permita tomar la decisión y ojalá aprobarlo con todos los detalles que hemos tratado y argumentado,

Sra. Susana Navarrete: La próxima semana igual sería bueno, como viene Essbio los días viernes acá, hacer las preguntas presenciales al respecto del tema de la factibilidad de facturar a organización en este caso que están en comodatos y de acuerdo a eso, nosotros tendríamos que convocar al directorio de la JJVV el día lunes, yo creo que el día martes 06 ustedes van a estar en sesión, se les envía antes el documento y se podría presentar el martes 06.

Sr Ximena Aguilera: Pero consultar al directorio igual, porque a lo mejor ellos lo necesitan urgente, llamarlos consultarle y asegurarnos de que no estemos entorpeciendo algún proceso, en el que ellos estén postulando con esta espera.

Nota: Según lo planteado por los Concejales, por falta de información y antecedentes no se somete a votación la solicitud de la Junta de Vecinos San Ignacio de Palomares, por Renovación del Comodato de la Sede de la Junta de Vecinos, hasta se les envié copia del contrato a los Concejales.

4.-Aprobación de Licitación para la adjudicación de "Soluciones Individuales de Abastecimiento de Agua Potable Batuco y otros Sectores, Comuna de Ránquil".

Sr. Michael Núñez: Efectivamente fuimos parte de la comisión del proyecto "Soluciones Individuales de Abastecimiento de Agua Potable Batuco y otros Sectores", un proyecto de M\$158.496.- da solución de agua potable a 11 familias de la comuna, a esta licitación se presentó solamente una empresa de nombre Construcción y Servicio MYG Ltda. en calidad de UTP, para esto se solicitó una visita a terreno obligatoria,

la cumplió, por lo tanto, pasó el proceso de admisibilidad. Luego se evaluó por los siguientes criterios, la experiencia, equipos, máquinas, resoluciones sanitarias y cumplimiento de los requisitos formales. Donde en cada uno de estos criterios obtuvo el máximo de puntaje, donde finalmente ponderó un 100% por lo tanto, la comisión que fue conformada por la Señora Susana, Víctor Guzmán y quien les habla concluyó lo siguiente: "en virtud de lo anterior analizado, se sugiere al Señor Alcalde adjudicar al oferente "Construcción y Servicios MYG Ltda. Ruth 77.137.338-0 por un monto de M\$158.496.- en un plazo de 300 días corridos.

Sr. Felipe Rebolledo: Consulta resulta que este es en el fondo una sugerencia que le hace la comisión al Alcalde, para que tome la decisión, ahora ¿la decisión está tomada por parte del Alcalde?

Sra. Susana Navarrete: El informe lo firma el Alcalde, pero se aprueba a través de un decreto, un acto administrativo la adjudicación. En este momento lo que se está presentando por parte de don Michael es el informe técnico que evacuamos como comisión, donde se sugiere adjudicar la licitación a la empresa MYG.

Dr. Michael Núñez: El informe fue presentado al Sr. Alcalde y él dio su visto bueno para presentarlo a Concejo.

Sr. Sandro Cartes: Bueno yo tiempo atrás anduve en el sector de Batuco y había una preocupación con respecto a que no se le fuera a instalar soluciones individuales a la gente que viviera cerca de donde pasa la cañería de agua ¿por qué? porque el tema de las soluciones individuales es para casos más extremo, donde no hay APR, donde no hay comité de agua, donde no hay factibilidad a mí me preocupaba un poco esta situación pero ayer en la tarde me comuniqué con la presidenta de Batuco la Sra. Ángela Baeza, donde le dije que cuáles eran las personas y el sector que se iba a beneficiar con esto, y me decía que en realidad fue la gente que está en Batuco Alto, me preocupaba, porque en algunas instancias se había comentado de que se podía dar el tema de que se construyeran los pozos profundos donde pasaban la cañería de agua y eso en el fondo hay que tener mucho cuidado, porque se hizo una tremenda inversión en Batuco de instalar y hacer un trabajo de abastecimiento de acumulación de agua, y la idea es que el APR no se vaya a sentir afectado en esta situación, eso era mi preocupación. Me dicen que son el rededor de 7 personas ¿o no?

Sr. Michael Núñez: En Batuco 8, Galpón 1 y Rahuil 1, 11 personas en total.

Sr. Claudio Rabanal: Don Jaime, esta empresa sería el tercer contrato que tendría con nosotros me parece o ¿no? en base a los contratos que hemos tenido en la otra solución de agua APR.

Sr. Jaime Lobos: Efectivamente, el tercer contrato.

Sr. Claudio Rabanal: Ya, en lo posible si va a entrar a aprobación, una vez que se apruebe sería bueno como siempre lo he pedido que se nos envíen los contrato.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Licitación para la adjudicación de "Soluciones Individuales de Abastecimiento de Agua Potable Batuco y otros Sectores, Comuna de Ránquil".

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°378: Se aprueba por el Concejo Municipal, Licitación para la adjudicación de "Soluciones Individuales de Abastecimiento de Agua Potable Batuco y otros Sectores, Comuna de Ránquil".

5.-Aprobación de Licitación para la adjudicación de "Reposición de Juegos Plaza Parque de Ñipas"

Sr. Michael Núñez: En esta licitación ofertaron 2 empresas, Constructora Alta Cima Ltda. y EBT S.A., la empresa EBT que es la segunda que sale ahí en el listado, no presentó su boleta de garantía y tampoco vino a la visita en terreno, por lo tanto, no fue admisible y no se revisó su oferta quedando solamente Constructora Alta Cima Ltda. en los criterios también fueron la experiencia, los plazos, mano de obra y cumplimiento de todos los requisitos formales, obteniendo el máximo puntaje en cada uno de ellos, por lo tanto, la comisión integrada por Cristian González, Víctor Guzmán y quien les habla sugiere al Sr. Alcalde adjudicar esta empresa por un monto de M\$74.988.263.- en un plazo ejecución de 150 días.

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Licitación para la adjudicación de "Reposición de Juegos Plaza Parque de Ñipas"

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°379 : Se aprueba por el Concejo Municipal, Licitación para la adjudicación de "Reposición de Juegos Plaza Parque de Ñipas"

6.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias.

Sr. Felipe Rebolledo, estas Modificaciones ya fueron entregadas y detalladas en la sesión pasada.

A.- Modificación presupuestaria Depto. de Educación por M\$6.000.-

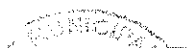
Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación presupuestaria Depto. de Educación por M\$6.000.-

MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

Tabla del costo

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-25-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ 6,000	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS Y E INDEMNIZACIONES		\$ 6,000
TOTAL M\$		\$ 6,000	\$ 6,000

Observaciones: para pago de última cuota Urrmi.



Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°380: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación presupuestaria Depto. de Educación por M\$6.000.-

B.- Modificación presupuestaria Depto. de Educación por M\$17.200.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación presupuestaria Depto. de Educación por M\$17.200.-

*Voto del Sr. Rebolledo***MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$ 17,200	
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA DAEM, FAEP		\$ 3,200
215-22-04-002-001-000	TEXTOS Y OTROS MAT. ENSEÑANZA DAEM, FAEP		\$ 4,000
215-22-06-001-001-000	MANTENCION Y REP. EDIFICACION FAEP		\$ 10,000
TOTAL M \$		\$ 17,200	\$ 17,200

Observaciones: para pago de última cuota Lirmi.

Voto del Sr. Rebolledo

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°381: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación presupuestaria Depto. de Educación por M\$17.200.-

C.- Modificación presupuestaria Depto. de Educación por M\$423.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación presupuestaria Depto. de Educación por M\$423.-

*Voto del Sr. Rebolledo***MODIFICACIÓN PPTA. POR MAYORES INGRESOS****INGRESOS:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
115-05-03-099-001-000	SENCE	\$ 423	
TOTAL M \$		\$ 423	

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
215-21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$ 423	
TOTAL M \$		\$ 423	

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS PARA PAGO DE AGUINALDO DE NAVIDAD.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°382: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación presupuestaria Depto. de Educación por M\$423.-

D- Modificación presupuestaria Depto. Salud por \$2.000.000.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación presupuestaria Depto. Salud por \$2.000.000.-

GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-03-001-001-000	Para Vehiculos Recursos Propios		\$ 2.000.000
215-22-02-002-000-000	Vestuarios Accesorios y Prendas Diversas	\$ 1.000.000	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina Recursos Propios	\$ 400.000	
215-29-06-001-001-000	Equipos Computacionales y Periféricos Recursos Propios	\$ 600.000	

Total Gastos	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
---------------------	---------------------	---------------------

Totales	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
----------------	---------------------	---------------------

Nota Explicativa:

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

Para Aumentar Gastos en las Cuenta de:

- Vestuarios y Accesorios \$ 1.000.000.-
- Máquinas y Equipos de Oficina \$ 400.000.-
- Equipos Computacionales y Periféricos \$ 600.000.-

Se disminuye la Cuenta de Gastos:

- Para Vehiculos por \$ 2.000.000.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°383: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación presupuestaria Depto. Salud por \$2.000.000.-**E- Modificación presupuestaria Depto. Salud por \$37.757.756.-**

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Modificación presupuestaria Depto. Salud por \$37.757.756.-

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA
FONDOS EXTERNOS
MES DE MAYO DEL 2023
NUMERO 005/2023**

GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-11-999-002-008	Otros Recursos Externos Programa Ges Odontológico	3.425.000	
215-21-03-001-002-005	Honorarios Suma Alzada Programa Ges Odontológico		3.425.000
215-22-11-999-002-005	Otros Recursos Externos Programa Mejoramiento Acceso a la Atención Odontológica	9.135.257	
215-21-03-001-002-007	Honorarios Suma Alzada Programa Mejoramiento Accesos a la Atención Odontológica	25.017.499	
215-21-02-001-000-000	Sueldos Base Programa Mejoramiento Acceso a la Atención Odontológica		17.076.378
215-21-02-001-042-000	Atención Primaria Programa Mejoramiento Acceso a la Atención Odontológica		17.076.378
215-22-04-002-002-002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Recursos Externos Programa Espacios Amigables	180.000	
215-22-04-012-002-003	Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos Recursos Externos Programa Espacios Amigables		180.000

Total Gastos	\$ 37.757.756	\$ 37.757.756
---------------------	----------------------	----------------------

Totales	\$ 37.757.756	\$ 37.757.756
----------------	----------------------	----------------------

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°384: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación presupuestaria Depto. Salud por \$37.757.756.-

F- Modificación presupuestaria Depto. Salud por \$3.572.379.-

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, **Modificación presupuestaria Depto. Salud por \$3.572.379.-**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 FONDOS EXTERNOS
 MES DE MAYO DEL 2023
 NUMERO 004/2023**

INGRESOS \$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-016	Programa Modelo Atención Integral (MAIS)	3.572.379

Total Ingresos \$ 3.572.379

GASTOS \$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-22-01-001-002-001	Para Personas Recursos Externos Mais	1.807.153
215-22-04-001-002-003	Materiales de Oficina Recursos Externos Mais	1.065.226
215-22-04-009-002-002	Insumos Repuestos Accesorios Computacionales Recursos Externos Programa Mais	200.000
215-29-06-001-002-001	Equipos Computaciones y Periféricos Recursos Externos Programa Mais	500.000

Total Gastos \$ 3.572.379

Totales \$ 3.572.379 \$ 3.572.379

Nota Explicativa:

Se aumenta el Presupuesto del Departamento de Salud en \$ 3.572.379, por concepto Convenios suscrito con el Servicio de Salud Nuble que a continuación se indica:

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Acuerdo N°385: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación presupuestaria Depto. Salud por \$3.572.379.-

7.-Entrega de Modificación Presupuestaria Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$4.000.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MES DE
MAYO 2023

GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-02-002-003-000	VESTUARIOS PROGRAMA PROMOCION DE LA	2,000	
215-22-04-002-001-000	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD		4,000
215-22-07-002-001-008	ARTICULOS DE DIFUSIÓN (PROG. PROMOCION DE LA SALUD	2,000	0
TOTALES	M\$	4,000	4,000

NOTA. Distribución de gastos del "Programa de Promoción de la Salud"
Fondos SENDA.

8- Cuenta del Presidente:

Sr. Jaime Lobos, Administrador (s):

1.- Comentar sobre el avance de la reposición de las luminarias, lleva aproximadamente un 70%, se está trabajando de Batuco hacia Checura, para mañana avanzar en San Ignacio de Palomares, Villa Rossle.

2.- Hay otra licitación que ya está con el informe de adjudicación que es menor a 500 UTM, por eso no pasó por Concejo, que es la instalación de la señalética Villa Rio Itata Ñipas, por un monto de M\$10.170.- con la empresa de Ingeniería Industrial Cabezas y Morales, donde esto conlleva señalética, nombre de calles, pintura en el pavimento y lomo de toros.

3.-También mencionar que está en proceso de licitación la conexión de agua potable para familias vulnerables del sector de Ñipas, son seis familias, la postulación fue para agua potable y alcantarillado, ya está aprobado por la Subdere que son aproximadamente 70 millones de pesos y que está en proceso de licitación.

4.- Esta en ejecución de proyectos de agua por parte de la Subdere, tenemos el sector la Raya soluciones particulares de APR Batuco, Checura, Rahuil bajo y Galpón. También mencionarlo con respecto al APR del Barco que está con problemas de hídrico y se le está entregando agua a través de camión aljibe, hemos tenido reuniones con la JJVV y parte del Comité de Agua Potable del sector del Barco, donde dentro del presupuesto municipal que ustedes mismos aprobaron para este año, nosotros los vamos a apoyar con el estudio de hidrogeológico, para la captación y verificar unos tres puntos en el sector El Barco, y estamos sosteniendo reunión con la dirección de Obra Hidráulica para el financiamiento del sistema, así que se nos vienen buenas noticias con respecto a eso.

5.- En el área de Seguridad el Alcalde me mencionó que en este momento se encuentra en Chillán con reuniones de Seguridad con la PDI y la prefectura de Carabineros para más presencia acá en el sector.

Sr. Claudio Rabanal: me gustaría referirme a un tema, yo tuve la oportunidad de estar conversando también con parte de la gente del sector El Barco por el tema, aquí se está hablando de apoyarlos presupuestariamente, por lo que decía don Jaime para la captación, yo pensado y lo conversé también con parte de las personas de ahí del comité, de que por qué no le entregamos agua en comodato del río, hay ahí una solución y una vía mucho más rápida, porque la problemática que tienen los vecinos también es con los dueños de los terrenos. Y analizando se puede tomar a considerar, lo digo para que la señora Susana se lo pueda transmitir al Alcalde, porque a lo mejor puede ser una buena iniciativa o una solución,

que le podría a lo mejor al sector con mucha más rapidez la solución del agua, que es eso lo que ellos los complican y que a lo mejor no se requiere tantos recursos como se expresan los estudios que dice. Hemos entregado a otros comités nosotros litros por segundo, le entregamos al sector El Centro a Nueva Aldea, y yo creo que apoyar a ese comité le daría a lo mejor chance para que mucho más rápido llegar a una solución final, porque entiendo por lo que ellos ven y también están complicados en el tema de terreno. Entonces, sacar el agua a lo mejor vía directa del río le va a llevar a solucionar mucho más rápido y con mucho más tiempo que se requiere para que terminen con la problemática que tienen ahí en el sector. Se lo planteo Sra. Susana, Felipe, Don Jaime que a lo mejor es una muy buena alternativa para que ellos puedan solucionar esto con mucha más rapidez.

Sr. Felipe Rebolledo: Me parece muy pertinente lo que planteas, con respecto a esta posibilidad de otorgar derecho de agua del río Itata al comité de agua potable rural del barco, a la JJVV en realidad. Lo que plantea el colega es la solución estructural al problema de poder otorgarle una cantidad de litros por segundo, para que ellos puedan hacer operar un sistema mucho más eficiente y lo otro también yo sé que el municipio ha estado de la mano con la presidenta de la JJVV viendo este tema para poder trasladar esa torre que está actualmente en la propiedad de una persona que le compró al anterior vecino, para poder moverla de ahí, yo tengo entendido que las matrices se hicieron bajo norma, por lo tanto habría que hacer una revisión del sistema, hay muchas partes que están útiles.

Sr. Alcalde(s): Sí, efectivamente complementando un poco también lo que dice ustedes Don Felipe y Don Claudio, que en este momento el sistema trabaja o trabajaba en la construcción del pozo, estando en un terreno de un tercero un particular, donde no se puede hacer inversión ni con Subdere, ni con la dirección de Hidráulica. El pozo está en un terreno de un tercero, la torre está en un terreno de otro tercero, el empalme está en terreno de un tercer tercero y todas las conexiones eléctricas e hidráulica están en terrenos también de particulares, por lo tanto no se puede hacer mucha inversión en ello, por lo tanto, lo que hicimos nosotros y ustedes unos meses atrás se aprobó un comodato para la JJVV del Barco, donde estamos haciendo nosotros un proyecto de una sede y nos solicitaron también de la Seremi de Salud en una construcción de un pozo profundo, por lo tanto nosotros estamos verificando el terreno municipal para la captación del agua potable, ahí estaríamos captando el agua, o sea, haciendo el estudio de hidrogeológico.

Sr. Felipe Rebolledo: En el proyecto pueden incluir la remoción de la actual Torre, porque sería interesante poder agregar eso para que puedan darle otro destino, bueno ahí los vecinos tienen que decidir, pero creo que es una Torre que tiene un alto valor económico con su estanque que podría ser reutilizado o no sé, destinado a otros fines, pero que incluyan esa parte en las obras.

Sr. Alcalde(s): Tengo entendido que lo están realizando para la obtención no del terreno, sino que, de la misma Torre, la estructura, en ello está la misma directiva.

Sr. Felipe Rebolledo: Ya, pero para que lo tenga presente, si es que ellos no han avanzado suficientemente en eso, para que el proyecto también lo aborde ya.

8.- Puntos Varios e Incidentes:

Sr. Daniel Navidad;

1.- Solicito información respecto a la aplicación de la prueba asfáltica en el sector Uva Blanca ¿existe alguna información respecto a eso?

Sr. Pablo Soto: Mire vengo llegando de terreno, pero sí lo puedo tomar como apunte al Sr. Concejal, porque el que tiene claridad del tema es don Danilo, pero sí la información que hay es que Vialidad estaría con la continuación de los trabajos ahora en primavera en agosto, septiembre para poder

retomar y terminar lo que dejaron ahí a medias, por un problema ahí de licitación interna entre ellos, eso es lo que podría informar.

2.-Lo otro, consulta de varios vecinos quienes viajan desde Chillán a Nueva Aldea, por el tema de las luminarias en el kilómetro 21, donde están los paraderos, si existe alguna información o cuando se podrían realizar trabajos para la instalación de las luminarias en ese sector.

Sr. Felipe Rebolledo: No estaba al tanto, tengo entendido que a Sra. Susana también mantuvo unas reuniones con Copelec. Lo que pasa que hay un acuerdo, hay un compromiso y Copelec incluso ya compro los insumos y materiales para la instalación de esas luminarias, pero lamentablemente como hay un atravesado ahí por el paso nivel que pertenece este caso al Ministerio de Obras Públicas dirección de Vialidad de la ruta concesionada, ha habido todo un tema burocrático ahí para que autoricen el pasar con esta red eléctrica, entonces eso los ha tenido parado y no han podido avanzar por lo que yo tengo entendido en el proyecto.

Sra. Susana Navarrete: En fecha 15 de mayo nuestro Alcalde recibió un oficio de la Autopista del Itata. porque le hicimos a ellos las consultas en relación a este tema de la iluminación, justamente el trámite está detenido en Ministerio de Obras Públicas en Santiago, también se ofició, se consultó a Copelec, Don Patricio Lagos al respecto y es el mismo tema, básicamente está entrampado en Santiago, ahí lo que hay que hacer ahora es ser insistente de tal manera de poder solucionar ese punto.

Sr. Felipe Rebolledo: Ir realizando las gestiones también con algunas autoridades, para que ojalá se pueda mover lo más rápido posible, porque es terrible Don Daniel lo expresa muy bien, incluso irónico que lo que se hizo ahí en el enlace de Florida comparado con es la importancia que tiene el kilómetro 21 Don Daniel, y no haya luz.

Sra. Susana Navarrete: Correcto, nosotros ahí tenemos también una reunión pendiente de fijar con la inspección fiscal de la autopista, la empresa, municipio de tal manera de poder arreglar otras situaciones que se han presentado ahí, en el tema de Itata de la autopista, aparte de lo que es el tema de iluminación, pero iluminación es relevante sobre todo en esos paraderos que tienen cualquier uso, mucho uso de parte de la comunidad y es un tema relevante, pero se están haciendo las gestiones al respecto.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Me gustaría consultar sobre el proyecto de "21 Canchas para Ñuble" ¿en qué estado se encuentra, específicamente la Cancha que se va a empastar acá en nuestra comuna?

Sr. Jaime Lobos: Con respecto a las "21 Canchas para Ñuble" se presentó el año pasado en noviembre el proyecto, solicitando una inversión de 380 millones de pesos para la Cancha deportiva de San Ignacio de Palomares, pasó la admisibilidad administrativa por parte del Gobierno Regional y se derivó a Mideso, y Mideso tuvo algunas observaciones con respecto al proyecto, un proyecto donde ustedes saben muy bien que a nosotros nos aprobaron un Estadio con 1.123 millones, por lo tanto utilizamos parte del perfil de este proyecto que estaba vigente, pero hubieron alguna observaciones donde nos hicieron saber o justificar algunas disciplinas deportivas de colegios, porque si bien es cierto este proyecto es tanto deportivo para la Anfa y también para los escolares, por lo tanto hemos sacado las observaciones y nos han vuelto a dar otra observaciones de parte del IND, estamos en ese proceso ahora y terminando con algunas cositas con IND para volver nuevamente a Mideso, yo creo que antes del 15 de junio deberíamos tener una reunión con personal técnico de Mideso.

2.- Mi otra consulta es con respecto a una situación que me han levantado vecinos que tienen hijos, que utilizan el transporte escolar de acercamiento, específicamente el furgón que va hacia Cancha los

Botones, Galpón hacia Batuco, de acuerdo a la información que he podido recopilar y en conversación con los vecinos y también con el Daem es que, tuvimos algún problema con uno de nuestros furgones, lo que hizo que se cambiara este móvil por otro de menor capacidad haciendo más vueltas para que se pudiera llevar a todos los niños.

El tema es que los apoderados me dicen que las condiciones de seguridad no se están cumpliendo, que van niños en brazos, que no pueden hacer uso del cinturón de seguridad y la verdad es que me gustaría que pudiéramos aclarar ese tema, ver qué es lo que va a ocurrir, si efectivamente hay un desperfecto del vehículo que va a demorar bastante tiempo, si es que se va a hacer alguna contratación directa, una licitación o cómo vamos a subsanar ese tema para poder volver a tener seguridad en nuestros niños.

Sra. Susana Navarrete: Concejala le comento al respecto, lo que usted menciona es lo que sucedió con el mini bus azul que se utilizó un día por el tema de que el furgón de Educación estaba en pana, eso se solucionó apoyando a Educación con el Ford Transit, el Ford municipal que es el furgón blanco más grande, en teoría en 10 días debería estar solucionado el tema del vehículo de Educación.

Sra. Ximena Aguilera: ¿Mientras tanto vamos a seguir con el apoyo del furgón municipal?

Sra. Susana Navarrete: Por supuesto. Ahora el mecanismo que usa Educación no lo manejo yo, pero ellos deben responder de la manera que corresponde en cuanto a lo que es administrativo, para reparar el furgón de ellos que está malo en este momento.

Sra. Ximena Aguilera: Eso igual es bueno que los directores de los establecimientos que se involucran, en este caso tengo entendido que es Batuco y probablemente San Ignacio también, informen a los apoderados lo que va a significar el cambio en los horarios, porque próximamente también vienen lluvias, si hay que hacer más vueltas o hay algún cambio dentro de la planificación, porque eso hace que los niños estén en los lugares por donde pasa el furgón de acercamiento esperando, y así poder tener ese trabajo en equipo, esa conexión, ahí también le encargo eso Sra. Susana si lo pudiera ver con don Benjamín para que los directores bajen esta misma información, los apoderados tengan la tranquilidad que van a continuar con el servicio, también se les explicó, conversamos con el Alcalde de que era la opción que teníamos los primeros días, yo tengo entendido que estos problemas partieron el miércoles o jueves de la semana pasada, tuvimos este inconveniente el día viernes, y hoy día ya se había cambiado esta movilización, pero es importante que los apoderados tengan la información correspondiente.

Sra. Susana Navarrete: Eso está solucionado ya Sra. Ximena.

3.- Respecto al puente que está en Vegas de Concha en el camino interior, estábamos conversando hace un rato con Don Pablo Soto, pero también hay vecinos que me han manifestado y que ya llevan bastante tiempo este puente mal estado. Yo tengo entendido que hay una empresa que pasó con un vehículo de mayor tonelaje al que podía ser, generando un deterioro en este puente, estamos a la espera por lo que me comentaba Don Pablo de que se puede hacer la reparación, pero quisiera saber también ¿cuáles son los plazos que estamos dando a esta empresa? considerando el riesgo que significa que esté en estas condiciones el puente, si bien personal municipal ha colocado señalética, han colocado cintas de peligro, es un riesgo el transitar por ahí y hay familias que tienen que seguir haciéndolo, porque utilizan ese lugar para transitar normalmente, así que no sé si ahí Don Pablo me puede ayudar con mayor información.

Sr. Pablo Soto: Efectivamente lo que le comentaba, nosotros apenas tuvimos la mala noticia de un vecino que un camión cargado de mayor tonelaje pasó por el puente, fuimos a notificar en compañía de don Danilo y el encargado de emergencia don Gonzalo, lo cual notificamos justamente a la empresa, porque está ahí alrededor de 200 metros construyendo cerca del puente, ellos se hicieron responsable de la reconstrucción nueva del puente, completa, ellos van a restablecer toda la madera, ahora en estos momentos ellos mandaron a hacer las piezas especiales, y están a la espera de la impregnación, nos dieron un plazo de 15 días desde la confección de la madera y después el impregnante, ya le está

quedando de plazo toda la otra semana. Era un camión que trasladaba materiales la construcción de la vivienda que está en ese lugar.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Me gustaría que Don Pablo Soto nos pudiera entregar algún reporte de los trabajos realizados y donde van, y los que están quedando pendientes, para tranquilidad de los vecinos que están muy complicados con el pasado frente mal tiempo que tuvimos, y que ahora ya se avecina otro más creo que hoy día en la noche. Solamente para que pudiera ser un resumen de lo que se está haciendo, lo que se ha hecho y lo que comprometido hasta el momento también por Vialidad, que sería súper importante, porque tengo entendido que se está haciendo con recursos municipales, pero sí tenemos que comprometer y había compromiso según lo que había informado el presidente era con Vialidad que son los caminos que están enrolado.

Sr. Pablo Soto: Mire de acuerdo a los recorridos y conversado con vecinos, usuarios de diferentes sectores, nosotros de acuerdo a la acumulación que tenemos nosotros cargamos los caminos en bajo Huape, en los tramos que tuvieron problemas y sobre todo en subida y bajada, después nos acercamos ahí en Lomas Colorada donde también nos entrevistamos con varios vecinos del sector, donde también atacamos y cargamos los sectores que estaban ahí con problemas, sobre todo vecinos y usuarios que tienen niños que transitan en furgones, posterior nos fuimos al sector de San Juan, La Capilla, San José, también nos comunicamos ahí con la una vecina donde también cargamos algunos tramos que estaban reventados, después de aquello nosotros pretendemos estar ahí en el camino a la Obra, Vegas de Concha donde dejamos un tramo pendiente el año pasado con material base, porque la primera etapa fue material integral por ser un camino arcilloso se revientan luego, y el integral como primera capa y la base como segunda y queda bien. Después de la Obra ya nos estamos preparando para ir al sector La Rinconada, donde tenemos ahí varias familias, tuve contacto con la presidenta del sector, estamos trabajando en la acumulación para luego programarnos para el sector, tenemos programado el sector El Centro varias familias que tenemos en el lugar, hay un pasaje involucrado que no tiene material, que estamos pronto ir a desbarrar para luego cargar con material y así varios, tenemos en San Ignacio el pasaje La Patagua, nosotros tuvimos contacto y llevamos material a la presidenta del sector, en acuerdo con la comunidad de llevar el acopio, dejarlo en cierto lugar donde ellos lo necesitaban, porque geográficamente los camiones nuestros pueden llegar hasta cierto punto, porque después salir es el problema es solamente por un problema geográfico. Fue súper buena la idea, porque en conjunto la municipalidad y comunidad ellos mismos con el apoyo entre ellos y se dedican a esparcir el material donde ellos puedan, entendiendo que nosotros no podemos llegar a todos los lugares.

Respecto a Vialidad, yo tengo un oficio con fecha 11 de octubre 2022 donde nosotros con el director de Obras, notificamos y hacemos hincapié a varias peticiones como recibos, material pétreo a varios sectores, limpieza de roce en varios sectores, colocación de alcantarilla en varios sectores y confección de terraplenes, yo este oficio lo tengo, me respondieron la semana pasada mencionando súper resumido que lo están evaluando por un tema de recursos, dando una esperanza que sí vamos a tener el apoyo, yo les puedo hacer llegar una copia, porque así también me pueden ayudar a hacer seguimiento para poder agilizar lo que es Vialidad.

Sr. Sandro Cartes: Yo tengo el documento y también estuve en contacto la semana pasada con personal de Vialidad, donde vinieron a ver el día viernes algunos caminos de la comuna que son de Vialidad y que quedaron en muy malas condiciones, también estamos se está a la espera de la respuesta de poder venir lo antes posible, pero el tiempo yo creo que juega en contra, entonces esperar de que nos acompañe el tiempo y poder dar tranquilidad a las personas que utilizan constantemente los caminos de nuestra comuna y que tienen buenas condiciones.

2.- Va relacionado con la celebración de los Patrimonios. Yo participé en la actividad del hito del Puente de Ñipa, el día estaba muy helado, había bastante gente de afuera, pero sí muy poca gente de nuestra comuna, algo está pasando ahí, no sé el tiempo por lo helado o por la poca información, la poca difusión, yo no participé en ninguna actividad más, esto terminó ese día sábado en el sector de la Capilla donde hubo un descontento y lo quiero hacer público, porque una vecina que fue una de las personas que me pidió que por favor lo pudiera plantear a la organización.

Se vio una pésima organización, un desfase en los horarios, llegó un bus creo muy tarde con adultos mayores, ahí estuvieron 5 minutos en el sector y se tuvieron que ir, porque ya le llegó la noche, no había donde tomarse un café, no había dónde ir al baño, no había nada absolutamente, entonces mire lo que voy a traspasar la información que me dijeron muchas personas, mire si vamos a hacer turismo, hagámoslo de buena forma de lo contrario no lo hagamos, porque la gente que viene es la gente de afuera y esa gente se está yendo con una muy mala imagen de nosotros. No es un malestar mío, es un malestar que me hizo llegar la gente, la comunidad, en la parte de difusión, información y prestarle los servicios correspondientes a la gente que nos visita, un baño, tener donde se tomaran un cafecito, una atención eso no se dio.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Había planteado anteriormente el tema del camino de Lomas Coloradas que ya se había expuesto, pero, yo por lo menos transité el día sábado en la noche y el sector de Lomas colorados para el lado del costado derecho del paradero, la subida la vi no habría ni siquiera que intervenirla, porque por lo menos todavía tiene adherencia, si le pasamos la máquina va a ser crítico, pero ya la zona alta digamos el plano arriba es cero adherencia, pura tierra colorada hasta pasado la entrada del Sr. Vidal, eso es lo que la comunidad en si quiere, como está Don Pablo voy a hablar en general, imposible cuando viene este tema de la lluvia que podamos abarcar todo, esto viene hace año y el compromiso de tener los caminos al 100% va a ser siempre imposible, sobre todo cuando empiezan las lluvias, revientan todo al mismo tiempo. Entonces no podemos tener la máquina dos o tres semanas arriba y está sufriendo la gente acá abajo, eso va a ser siempre complicado, pero sí voy a hacer un llamado al depto. de Obras que se preocupe de eso, lo que decía Don Pablo atacar la parte donde hay un hoyo, sectores que no hay adherencia, eso sería la prioridad en este tipo de situaciones, hasta que llegue el tiempo bueno, siempre se puede estabilizar y se pueda pasar la máquina como corresponde, pero en este minuto cuando viene la lluvia revientan todos los caminos de una sola vez.

2.- Lo otro también ver del hecho del tema de donde están haciendo las veredas, ojo ha circulado mucha tierra hacia las tomas de agua o alcantarillas, digamos dentro de la zona urbana, hago un llamado para que el depto. de Obra siga fiscalizando esta empresa que está viendo el tema de las veredas, porque se está yendo toda la tierra a las alcantarillas y eso va a conllevar en su minuto, que esto pueda colapsar y nos va a traer un problema mayor, y están a corto plazo de hacer la entrega y yo creo que habría que ir fiscalizando como corresponden antes de que se entreguen estas obras. Hay que estar atento a eso.

3.- Hay una familia que está de luto en San Ignacio, vaya mis condolencias a quienes perdieron a su ser querido.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Bueno este es un punto que ya es bastante reiterativo, lo planteado creo que 1 o 2 veces ya en Concejo, hablé con el encargado de seguridad estos días y quedaron de venir y ver qué solución se le da, tenemos 3 árboles aquí cerca de mi casa yendo hacia Ñipas, que uno ya se desvarillo con las lluvias anteriores, están todos ladeados hacia el camino, se está poniendo en peligro tanto transeúnte, algún

vehículo o daños que van a ver directamente al alumbrado público, porque los árboles son de bastante dimensión y si llegan a despatillarse o caer van a caer encima del alumbrado, lo planteé para conversar y tratar de hacer una gestión con Copelec, porque esos pinos tienen que votarse desde la copa hacia abajo, porque al tratar de votarlo entero van a caer todos directamente hacia el alumbrado público y vamos a ocasionar más daño, el Alcalde en Concejo dijo que iba a enviar al encargado de emergencia y hasta el momento no ha pasado nada, vienen lluvias de nuevo y estos pinos que son de bastante magnitud, harto ramaje toma mucho peso y ahí se teme que se puedan despatillar o en definitiva caerse completo, porque aquí el terreno es trumao y nos ha pasado hartas veces que los pinos caen se arrancan del suelo, entonces me gustaría que por favor se le diera otra vuelta de nuevo, con el Sr. encargado de seguridad.

2.- Lo otro que tiene que ver con caminos, que es algo que todos nos dimos cuenta al menos las personas que transitamos comúnmente por estos caminos lo que es, por ejemplo, el camino de Cementerio a Coleral, ese camino si uno sabe que viene el invierno no hay que intervenirlos, no importa que tenga un hoyito o lo que tenga, porque esos son caminos que no tienen material y ¿qué pasó ahora? le pasaron máquinas tanto a ese camino como el otro camino, que es el camino enrolado que sube desde Paso Hondo por la casa de Don Pedro Cartes hacia arriba y llega acá poco antes de llegar a la Escuela del Centro, igual le pasaron máquina y esos caminos no tienen material pétreos encima y son caminos firmes, entonces ahora como se le pasó la máquina antes de la lluvia, se hizo un tremendo barrial, no me recuerdo haber visto tanto vehículo enterrado estos días atrás como en el camino que va desde el Centro hacia Paso Hondo por haber pasado la máquina y más encima la máquina al pasar no hizo ese trabajito de ir dejando las zanjas por la orilla, sino que pasó por encima y tiró el material hacia el lado. Entonces tomar esas precauciones que hay caminos que si va a llegar el invierno y sabemos que le vamos a pasar máquina, le vamos a hacer más daño que lo que vamos a favorecer a la comunidad, así que para para tomar en cuenta que hay que hacer un pequeño estudio antes de llegar y actuar frente a los caminos.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.-Voy a partir a raíz de que me tocó ser usuario más permanente de nuestro Cementerio Municipal, a veces mientras uno no está usando algunos servicios no visualiza algunas situaciones que, podrían mejorar mucho más la calidad de este mismo, por ejemplo, para el funeral de mi padre nos tocó, bueno estamos en invierno, primero la misa fue un poco tarde y se demoró un poco todo lo que fue el proceso en el cementerio mismo y prácticamente alumbrándonos con los celulares, le dimos sepultura, fue igual especial obviamente no fue algo feo ni nada, incluso le dio otro toque a la experiencia, que estábamos viviendo, pero sería quizás necesario y lo quiero plantear al equipo de Secplan de ver la factibilidad de postular un proyecto para iluminar el cementerio, con unos farolitos, porque una de las cosas que pude constatar es que uno siempre dice que le tiene miedo a estar en un cementerio de noche, pero particularmente nuestro cementerio por modesto que sea, es un cementerio muy agradable, no tiene digamos la condición de los cementerios que conocemos en general en las grandes ciudades, por lo tanto quizás potenciar eso, porque como me ha tocado ir en las tardes, bien tardes siempre encuentro que hay personas visitando a sus difuntos y obviamente esto permitiría que mucho más gente que trabaja durante el día, que no tiene la posibilidad quizás de ir al cementerio en horas más temprana pudiera también realizar su paseo, sus visitas a sus seres queridos, en un horario más nocturno, sería muy interesante, porque en realidad claro, uno dice “a lo mejor no es tan prioritario” pero son cosas que ayudarían mucho a que nuestro cementerio brindara un mejor servicio a la comunidad.

También dar las condolencias a la familia de María Isabel Saravia Aguilera, a la familia de Don Gastón Elías Pardo Cárdenas hermano de nuestro vecino acá de Pueblo Viejo, mis condolencias también a la

familia de nuestro amigo Rodrigo Aguayo cuya tía falleció en la localidad de San Ignacio de Palomares, hermana de nuestra amiga también Angélica Flores para todos ellos, para todas estas familias nuestras condolencias y obviamente esperando que pueda superar este proceso.

2.- Quiero plantear el tema que ha sido muy recurrente en estos últimos días y que me han planteado muchos vecinos, que es el reiterado nivel de robos que hay en Ñipas y sectores de la comuna. Hay un recrudecimiento por así decirlo de estos robos, en donde muchos dicen que identifican quiénes son los jóvenes que estarían participando en esto, pero, tengo entendido que el Alcalde está participando en una reunión de seguridad en Chillán, que sería bueno, que estos temas se aborden, porque este es un tema que a los vecinos realmente hoy día les tiene muy preocupado, y le está afectando la normal tranquilidad que teníamos. Hay que atacar desde la raíz los problemas para poder brindarle mejores condiciones de vida a todos en la comunidad.

Sra. Susana Navarrete: El Alcalde está en Chillán justamente por lo mismo.

3.- Nosotros tenemos un proyecto estratégico como municipio que es ocupar el lugar del actual terreno de ferrocarriles, ahí abajo ¿no es cierto? donde está el sector de la ex Estación como una zona para completar un Bulevar ¿no es cierto?

Sra. Susana Navarrete: Sí, correcto.

Sr. Felipe Rebolledo: Un ansiado proyecto de muchos años que se ha visto de alguna forma truncado, porque ferrocarriles no ha dado las autorizaciones necesarias para poder ejecutar el proyecto, además tampoco hoy día está entregando en venta como para que el municipio pudiera comprar ese terreno, para poder desarrollar esta obra, creo que hoy día se hace a través de la figura de comodatos. El Alcalde nos señalaba en las últimas reuniones, que este trámite está muy avanzado y que el municipio ante la empresa de ferrocarriles del Estado tenía primera prioridad. Me escribe un vecino hace poco, lo voy a leer textual para que se entienda que es lo que plantea un vecino, pero obviamente, que me causa una preocupación tremenda y este es un comentario que está ya rondando acá en Ñipas, que dice que “por favor, que se informe sobre gestión que está realizando la municipalidad con respecto a terrenos o terrenos de ferrocarriles, dado que se informa que al parecer el dueño del supermercado habría arrendado toda la franja y la cancha donde hoy se ocupa como estacionamiento” Esto me preocupa y espero que sea solamente un comentario y que no sea real, porque obviamente eso impediría si así fuera, desarrollar los proyectos estratégicos que este municipio está generando como desarrollo urbanístico de la comuna. Quiero recordar también, para que lo tengan presente, porque quiero sobre este mismo tema pedir un informe Sra. Susana que la zona en donde se emplaza la ex estación de ferrocarriles, sumado a donde estaba la bodega de ferrocarriles desde la calle Nicasio Alarcón hasta la mitad de la cuadra entre Maira Castellón y la calle Manuel Mata hasta la mitad en la zona de lo que era la propiedad de ferrocarriles, que está como zona ZE en el Plan Regulador Comunal, y significa Zona de Equipamiento, por lo tanto, no se puede hacer nada más que lo que está definido en esta categoría, que es zona de equipamiento obviamente urbano. Entonces necesito un informe detallado, porque en primer lugar si este rumor carece de fundamento obviamente da la tranquilidad suficiente a la comunidad, sino para ver el tema y tratar de llegar ahí algunas conversaciones que permitan darle una salida a esta situación de la mejor manera posible, porque obviamente es un tema que preocupa y bastante.

Sra. Susana Navarrete: Correcto, bueno, igual está conectado Don Danilo y si maneja esa información que la pueda compartir.

Sr. Danilo Espinoza: El manejar la información del privado en este caso, el dueño del supermercado que tenga arriendo o que tenga digamos alguna intención de compra no lo sabemos, sí, nosotros hemos fiscalizado algunas instalaciones que son de supermercado, tiempo atrás, yo me recuerdo y que no hace

mucho que ellos tenían una pasarela superior que une dos propiedades tanto al supermercado con una que tienen atrás, por un tema de los permisos de construcción y ellos no presentaron en su momento, propiedad sobre la franja de obviamente de la línea férrea, y como dice bien usted Concejal que maneja muy bien el plan regulador que es una zona de equipamiento, por lo tanto no tendría permitido el poder construir, nosotros hasta tiempo atrás cuando hicimos la gestión en la época de Don Carlos Garrido para compra de todo eso, era justamente con la intención de hacer un terminal de buses, cuando se fue a Santiago quien tenía la primera oferta era la municipalidad, porque nosotros de alguna manera queríamos el desarrollo para Ñipas y para la comuna con un terminal de bus en ese sector, en eso después no han cambiado mucho más que la intenciones y también el ofrecimiento, nosotros seríamos los primeros que a ferrocarriles le debiera vender, yo creo que ahí habría que retomar con Don Nicolás, con la administradora las conversaciones con EFE, para tenerlo atento, pero no creo que esté más allá de un arriendo por parte de Don José Luis Quintana hacia la línea férrea, pero lo podemos averiguar, lo otro como dice Ud. Concejal es una zona de equipamiento, por lo tanto no puede mucho hacer un privado más que equipamiento, con equipamiento que tiene que atenderse a las condiciones y lo que regula el plan regulador como Zona E, por lo tanto si va a comprar lo que tiene que hacer ahí es equipamiento, entonces con otro fin distinto medio imposible hacerlo, porque no le permitiría una construcción con unas características distintas a lo que el plan regulador le permite construir..

Sr. Felipe Rebolledo: Lo importante es dar claridad, porque a veces se dejan o se echan a correr rumores, que al final no resultan ciertos, por eso es importante que el municipio esté informando de manera permanente sobre estas temáticas. Yo sé que el Alcalde ha hecho gestiones y no solamente una vez, para que EFE otorgue un comodato para obviamente poder desarrollar los proyectos que están ahí archivados y que están diseñados para ocupar este espacio. Ahora si existiera algo del rumor que anda igual sería bueno conversar con el propietario del supermercado, para conocer qué opina él de este tema, creo que hay que lograr tener una buena comunicación para en el fondo coordinar acciones, que tanto le sirvan al comercio establecido como también a los intereses del municipio.

Sr. Danilo Espinoza: En buen sentido y se entienda bien, cuando nosotros el por el tema de la pasarela aérea hicimos de alguna manera las consultas ferrocarriles del Estado, ferrocarriles envió personal pero lamentablemente no se comunicó directamente con nosotros, nosotros supimos que estuvieron en terreno y justamente de allí creo que puede haber nacido alguna especie de conversa o de posible arriendo con el propietario, pero cosa que nosotros no podemos saber, porque es un tema que escapa a nuestras manos, entonces yo me comprometo a ver si puedo conversar con Don José Luis Quintana y entregar alguna información.

Sr. Daniel Mardónez: Quería comentar en respuesta a las molestias que recibió el Concejal Sandro Cartes, decir que: esta actividad fue solicitada por Sernatur por el servicio de Patrimonios, por la Seremi de las Culturas y Conaf para poder hacer una ruta turística en la comuna de Ránquil, la cual, el año pasado se hizo en la comuna de Ninhue, ellos proporcionaron colaciones frías para cada una de las personas, comentar que esta actividad y todas las actividades de Sernatur así como cuando llegan los viajes acá a la comuna, estas actividades están dirigidas a personas vulnerables, o sea es la tónica de las casi 80 personas que venían desde Chillán a nuestra comuna, no obstante junto con la Unidad de Desarrollo Local fuimos a hablar con los locatarios de acá de Ñipas y también del sector la Capilla para que pudieran tener ciertos productos a la venta, para de las personas que venían de afuera, lo cual no fue recepcionado simplemente, porque a ellos no les salía conveniente prepararse con colaciones o almuerzos para este tipo de actividad, que además después fue corroborada aquí por los propietarios de los carritos que están acá justo en la estación, que hicieron la inversión y no tuvieron venta, o sea se quedaron con los productos. En los recorridos debo decir que la municipalidad proporcionó un gasto en colación, en maridaje para toda la quienes llegaron a la Viña Mujeres Itata de la comuna y de fuera de la comuna, así que yo no sé qué, qué tanto se pudieron haber quejado las personas respecto a hambre,

frío, también yo conversé con la presidenta de JJVV y ella me informó que no iba a estar este fin de semana de los Patrimonios en la localidad, así que ella se iba desentender de abrir la sede o cualquier tipo de cosa que le correspondiera, porque ella no iba a estar acá y me lo dijo con tiempo y es por eso que nos acercamos a al Club de Huaso de la Capilla y Don José Luis Quiroga quedó de abrírnos las instalaciones precisamente para que las personas no pasaran frío, sobre todo nuestro grupo Adultos Mayores Reminiscencia que fue actuar. Creo que quizá en el tema de los baños sí siento que corresponde la acusación y la crítica, porque no habían baños disponibles en el sector de Capilla, porque acá en el Parque Estación teníamos los baños abiertos, los de la Casa de la Cultura también estaba abiertos, también teníamos en la Viña Mujer Itata, también tenían de todo para atender bien a la gente, entonces yo creo que nuestra falla fue respecto a los baños, allá en el sector Capilla de Ránquil y el atraso que se produjo quizás en la Viña Mujer Itata en el momento del maridaje del primer bus que llegó, que al final la idea era juntar a los dos buses en el sector la Capilla para que no se enfriaran nuestros adultos mayores que iban a bailar.

Sr. Sandro Cartes: Sí, Señora Susana mire más que nada, yo lo conversé durante la mañana con el Sr. Alcalde el tema lo voy a conversar con Don Daniel igual, solamente para aclararle y para que la gente sepa (la que me llamó) para decirme lo que habían visto, yo llamé a Don Daniel el día viernes, para preguntarle, partiendo por la Cicletada y don Daniel me dijo que no tenía nada que ver con la municipalidad, después hablé con don Robert y me dice que sí tenía que ver con la municipalidad y que la municipalidad iba a ser parte de esta Cicletada, entonces hay una desinformación, una descoordinación yo no sé de qué lado.

Sr. Daniel Mardóñez: Quiero explicarle, que eran dos actividades distintas por las que usted preguntó, porque eran dos Cicletadas distintas, había una Cicletada Patrimonial que partía desde Nueva Aldea por todas las líneas férreas hasta Ñipas, y la Cicletada en la cual estaba incorporado Robert el encargado de deportes, esta se organizaba desde Chillán, el recorrido era de Chillán hasta Chillán ida y vuelta y pasaban por nuestra comuna cerca de 120 bicicletas, pero era una actividad totalmente aislada del día de los Patrimonios, no tenía que ver con la misma actividad.

Sr. Sandro Cartes: Don Daniel reconocer que hubo a lo mejor una desinformación por falta de personal, yo sé que son pocos en la oficina de turismo. Yo veía venir esto, por eso es que yo me había adelantado y conversé con ustedes, porque me preocupaba la situación, pero aquí yo no se culpa a nadie, ustedes hacen maravillas con lo que tienen, pero si esta era una actividad que estaba involucrado el Gobierno Regional, la Seremi de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, Conaf, quizás a lo mejor haber pedido apoyo logístico y que no callera el trabajo que tenían ustedes como municipio.

Sr. Daniel Mardóñez: Totalmente Don Sandro, de hecho fue algo que yo envié en respuesta al agradecimiento del servicio de la Seremi de Patrimonio, de Cultura el tema del poco apoyo, o sea, ellos solamente nos pidieron que fuéramos como su sede en esta actividad, sin embargo, el apoyo que se recibió por parte de arriba fue mínimo y nosotros aquí en el equipo que somos 3 o 4 personas tuvimos que llevar a cabo el día sábado seis actividades, y el día domingo la cabalgata que dicho sea de paso agradezco a todos los demás colegas y funcionarios que se sumaron a ayudarnos de manera muy voluntaria en estas dos actividades.

Sr. Claudio Rabanal: Por la experiencia que uno tiene Daniel, igual ojo cuando hayan actividades en término general que está involucrado al municipio, no autoricemos otra actividad nosotros mismos, el mismo domingo, por ejemplo habría llegado más gente a la cabalgata si no hubiese bebido fútbol en las Canchas, entonces se pueden coordinar internamente, el sábado me parece que también hubieron carreras, no sé si está dentro de la programación, entonces qué pasa que el hecho de tener más actividades a lo mejor no nos llevó a que llegara la gente que nosotros queríamos, porque si bien asistió

la gente venía de afuera como dice Daniel, pero si nosotros queremos congregar nuestra gente a la actividad no autorizamos otras actividades, tenemos que coordinar 100% ese tema, entonces así congregamos la gente en una sola actividad, pero si hacemos más actividad y damos nosotros mismos los permisos obviamente la gente se desparrama, yo le digo la misma Cabalgata hay muchos clubes, uno en que yo pertenezco tenía partido, entonces no participan de las actividades, porque se abocan a otras cosas, entonces cuando hayan actividades de carácter serio o que necesitamos que llegue la gente tratemos de congregar la gente en esa actividad no autorizamos otra actividad, porque esto ha pasado siempre, muchas actividades desparrama más la gente y no se tiene a lo mejor el objetivo que se busca que es que llegue más gente a la actividad.

Sr. Daniel Mardóñez: Agradecer a Don Claudio, porque yo igual coincido en su acotación, porque nosotros sobre todo como oficina de Turismo, porque nosotros lo que buscamos es precisamente que llegue gente de otras comunas o traer gente de nuestra misma comuna, para potenciar las ventas de nuestro productores locales, de nuestros agricultores, de nuestros Viñateros, bueno en general va todo el comercio de la mano y cuando hacemos diferentes actividades, se esparce todo el público y al final la venta en la economía circular no se produce, eso es lo que está ocurriendo y ha ocurrido últimamente en varias actividades que tenemos, nosotros mismos hemos quedado con números rojos no económicamente pero, en cuanto a la cantidad de personas que esperamos que lleguen y el impacto que tenga a nivel comunal.

Sra. Susana Navarrete: Le falta fijarla las semanas de junio cuando van a ser las reuniones.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero como no está Don Alejandro el martes 06 próximo hacemos Sesión Ordinaria y ahí fijamos las otras.

Sr. Felipe Rebolledo cierra la sesión a las 16:22hrs.



R. Susana Navarrete Araya
Secretario Municipal (s)